

**ARMENIA, 21 DE ENERO DE 2015**

Señor (a)

**SORAYA HOYOS DÁVILA**

Representante Legal

VIAJES AÉREOS ARMENIA LTDA

Proponente proceso de selección de mínima cuantía AMABLE-MC-001 DE 2015  
Armenia Quindío.

Asunto: **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

AMABLE E.I.C.E. con NIT N° 900.333.837-1, con domicilio en el piso 5° del centro Administrativo Municipal (CAM), ubicado en la carrera 17 No. 16-00 de Armenia, con teléfono 7417100 extensión 123 y representada legalmente por el ingeniero JULIO CESAR ESCOBAR POSADA, en su calidad de Gerente (E), en atención a la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de selección de mínima cuantía AMABLE-MC-001 de 2015 y en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 1510 de 2013, se permite manifestar que acepta expresa e incondicionalmente, según lo dispuesto en la invitación pública del proceso y al encontrarla hábil en la verificación de requisitos realizada, la propuesta presentada por **SORAYA HOYOS DAVILA** Representante Legal de VIAJES AÉREOS ARMENIA LIMITADA, identificada con Nit. 890000513-6, con domicilio en la Carrera 14 7B 00 local 2-23 centro comercial unicentro, para cumplir con el objeto del proceso de selección MC-001 de 2015 que consiste en "SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LOS DIFERENTES DESTINOS QUE REQUIERA AMABLE PARA EL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS VINCULADOS EN LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO SETP." Por un valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE. (**\$18.000.000.00**) incluido IVA e impuestos. El valor del contrato se cancelará mensualmente a precios unitarios contra entrega de manera parcial, una vez suministrados los tiquetes aéreos a la tarifa más económica del mercado y sea entregada en AMABLE E.I.C.E. la factura correspondiente. Será necesaria la expedición del correspondiente visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y control al contrato. El pago se realizará por intermedio de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. quien administra el encargo fiduciario del proyecto SETP dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la autorización del supervisor del contrato, mediante transferencia bancaria a la cuenta señalada por el adjudicatario en la carta de presentación de la oferta o mediante cheque a solicitud previa y expresa de éste.

Centro Administrativo Municipal CAM, Piso 5, Tel. (6) 741 71 00 ext. 123

Email : [amable@armenia.gov.co](mailto:amable@armenia.gov.co)

Síguenos en: [www.armeniaamable.gov.co](http://www.armeniaamable.gov.co)

twitter: @amablesetp - Facebook: amable setp

La supervisión del contrato será ejercida por el Sub Gerente de AMABLE E.I.C.E, o quien éste designe para el efecto.

AMABLE E.I.C.E. estima el plazo de ejecución del contrato de suministro en once (11) meses y diez (10) días, desde la suscripción del acta de inicio o hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2015 o hasta agotar disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero.

El contratista para la ejecución del contrato adjudicado con esta aceptación, actúa con autonomía administrativa y financiera en el cumplimiento de sus obligaciones y, en consecuencia, él, ni su personal contraen relación laboral alguna con AMABLE E.I.C.E.

De la misma manera, la relación jurídica que se configura con la presente aceptación, queda sometida a las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilateral del contrato, así como a la declaratoria de caducidad, en caso de presentarse las circunstancias legales previstas para ello, así mismo, deberá cumplir durante la ejecución del contrato con la acreditación de aportes al sistema integral de seguridad social en los términos de ley y se obliga a mantener indemne a AMABLE E.I.C.E. de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del contratista o su personal con ocasión de la ejecución de este contrato.

La presente aceptación de la oferta será publicada en el SECOP y configura todos los efectos que señala el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto 1510 de 2013 e incluye como parte integral las condiciones de la invitación pública del proceso AMABLE-MC-001 de 2015 y de la oferta aceptada.

Atentamente,

**JULIO CESAR ESCOBAR POSADA**  
Gerente (E) AMABLE E.I.C.E.

Elaboro: Catalina Quintero Patiño  
Reviso: Néstor Fabián Quintero Orozco.